

## Vocabulario

**La apelación.** El Tribunal Supremo preside las apelaciones de las decisiones que han sido tomadas por jueces de los tribunales de Primera Instancia, es decir, del tribunal superior, el tribunal de familia, el tribunal de distrito o el tribunal de compensación laboral. Los abogados defienden las apelaciones de sus clientes e intentan demostrar que el juez procesal en el Tribunal de Primera Instancia cometió un error que el Tribunal Supremo debe corregir.

**El apelante.** Es la persona que apela una decisión o sentencia al Tribunal Supremo. En el Tribunal Supremo a veces el apelante fue el acusado del caso proveniente del tribunal anterior; en otras ocasiones, el apelante pudo ser el peticionario. Es probable que escuche los términos Acusado/Apelante o Peticionario/Apelante, lo que le indicará cuál es la parte que el apelante tuvo durante el juicio.

**El demandado/El apelado.** Es la persona en contra de quién se ha presentado la apelación. El demandado/apelado por lo general considera que el Tribunal no debe tomar ninguna acción para cambiar lo que ha ocurrido.

**El informe.** Este es un documento escrito o impreso preparado por un abogado para ser archivado en el tribunal; este documento contiene los hechos y la ley que sustenta el caso de cada persona.

**El peso de la prueba:** En cada caso, una persona tiene el deber de probar el hecho o los hechos en disputa por una norma en particular. Por ejemplo, en un juicio criminal el fiscal siempre tiene la responsabilidad de probar el caso en contra del acusado más allá de toda duda razonable. En una apelación, el apelante siempre lleva el peso de la prueba.

## LA CONDUCTA EN LA SALA

Los visitantes pueden entrar y salir de sala cuando sea necesario pero deben hacerlo de manera discreta y en silencio, no deben hablar en el pasillo exterior porque el ruido en esa área puede distraer. Debido a la importancia de dicho procedimiento, los visitantes deben prestar completa atención a lo que acontece en la sala. No se permite leer, escribir o ninguna otra actividad que pudiera causar distracción.



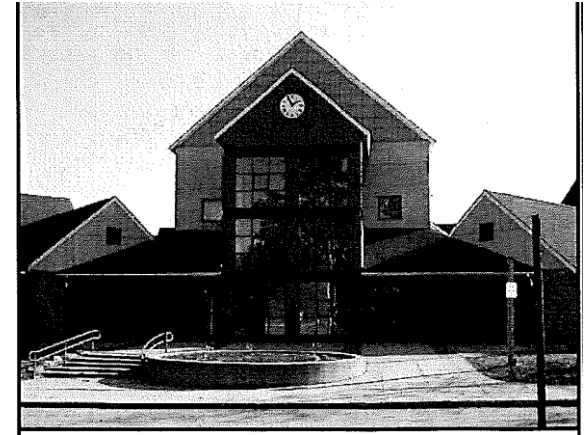
“El Hogar de los Guerreros”

La Escuela Secundaria de Central Falls tiene como misión cultivar la responsabilidad académica, social y cívica de la comunidad escolar y así preparar a los estudiantes para que puedan participar en una sociedad global.

La Escuela Secundaria de Central Falls es una escuela pública del 9º hasta el 12º curso. Tiene aproximadamente 740 alumnos de los cuales 180 están en el último grado. La escuela se encuentra en el centro de la multi-étnica ciudad de Central Falls, con una población de 19,000 personas. La Escuela Secundaria de Central Falls ha sido acreditada por la Asociación de Escuelas y Universidades de Nueva Inglaterra y por el Departamento de Educación de Rhode Island.

La Escuela Secundaria de Central Falls es una comunidad de enseñanza y aprendizaje motivada por los estándares, y una escuela que promueve el conocimiento de lenguas, matemáticas, ciencias naturales y sociales, arte y tecnología. Fomenta no solo una comunicación eficaz, la resolución de problemas, cómo pensar de manera analítica, sino también la responsabilidad cívica y las habilidades necesarias para poder vivir y trabajar en una sociedad en donde existe la diversidad cultural.

## TRIBUNAL SUPREMO DE RHODE ISLAND



## GUÍA DEL VISITANTE QUE VA A PRESENCIAR ARGUMENTOS ORALES

Juez Presidente Paul A. Suttell  
Juez Maureen McKenna Goldberg  
Juez Francis X Flaherty  
Juez William P. Robinson III  
Juez Gilbert V. Indeglia

20 de noviembre, 2013

## PROCEDIMIENTOS GENERALES

Bienvenido al Tribunal Supremo de Rhode Island, el tribunal de última instancia en donde se ventilan las apelaciones finales. Esperamos que su visita a esta sesión sea interesante e informativa.

Usted está a punto de observar un “argumento oral”; éste es un diálogo de intercambio acerca de los hechos y el material jurídico de una causa que ha sido apelada ante el Tribunal Supremo. Antes de que el Tribunal Supremo ventile un argumento oral, los jueces revisan los informes por escrito o las declaraciones preparadas por las partes en el caso.

Los cinco jueces del Tribunal Supremo usualmente presiden los argumentos orales durante cinco días al mes, excepto en el verano. Durante esa semana programada para argumentos orales, el Tribunal ventila aproximadamente seis casos seguidos al día. Los casos pueden estar programados ya sea en el calendario ordinario o en el calendario de pedimentos que también se conoce como calendario para mostrar causa.

En los casos completos, conocidos también como casos plenarios, cada una de las partes tiene treinta minutos para presentar un argumento oral a favor de su posición. La parte que está impugnando el dictamen de un tribunal de menor instancia es la que primero presenta su argumento y puede reservar diez minutos para refutar. En los casos programados en el calendario para mostrar causa en los que se permitirá presentar argumentos orales, cada una de las partes tiene derecho a diez minutos para presentar su argumento y el apelante dispone de dos minutos para su refutación. En los pedimentos que usualmente tienen menos controversia legal en comparación a los casos plenarios, las partes tienen diez minutos para debatir sin derecho a refutación.

Al concluir los argumentos orales, los cinco jueces inician la tarea de decidir sobre las causas que han presidido y luego escriben sus opiniones.

Después de los argumentos orales y antes de rendir sus opiniones, los jueces se reúnen a puerta cerrada, incluso

fuera de presencia de su personal, para hablar de los casos y dar su voto preliminar del resultado. Los casos se deciden por medio del voto mayoritario de los jueces y, en caso de que alguno de ellos no esté de acuerdo con el fallo de la mayoría, el juez en desacuerdo puede expresar su opinión en contra en calidad de minoría.

Los casos se asignan por turno a los jueces. Sin embargo, si el juez asignado a escribir la opinión no está de acuerdo con la manera en que la mayoría votó, entonces uno de los jueces de la mayoría es asignado a escribir la opinión de tal mayoría. Los jueces que están en desacuerdo pueden entonces escribir opiniones individuales o conjuntas. Los borradores de éstas opiniones se distribuyen entre los otros jueces y las mismas se revisan hasta que se acepta una versión final.

Los dictámenes del tribunal se dan a conocer cuando el tribunal los archiva en el Despacho de Actuarios del Tribunal Supremo. Luego este Despacho distribuye las copias de los dictámenes a los abogados de los casos y al público.

## LOS PARTICIPANTES EN LA SALA DE AUDIENCIAS

Es probable que le sea útil conocer las diversas funciones que desempeñan las personas que va a ver.

**Los jueces.** Cuando los jueces presiden en el Complejo Judicial Licht en Providence, éstos se reúnen en una sala de conferencias que está detrás de la sala de audiencias y entran al mismo tiempo por las cortinas que están detrás del estrado. Este proceso será diferente el día de hoy debido al lugar en que estamos. Sin importar en dónde se celebre la audiencia, los cinco jueces toman asiento por orden de antigüedad. El juez presidente se sienta en el medio y los otros jueces van alternando de derecha a izquierda por orden de antigüedad. El juez más antiguo se sienta a la derecha del juez presidente y el siguiente juez con más antigüedad a la izquierda y así sucesivamente.

**El actuario.** El actuario del Tribunal Supremo, o un asistente, se sienta en la mesa adyacente al estrado. La responsabilidad del actuario es leer el calendario o la lista de casos al inicio de cada sesión; también provee a los jueces el material de los casos y lleva el control del tiempo que cada abogado tiene cuando presenta su argumento oral. El periodo de tiempo que el actuario pasa en la sala sólo

representa una pequeña parte de sus responsabilidades. Otras de sus obligaciones incluyen: explicar los trámites del tribunal a los abogados, preparar el calendario, supervisar la distribución de dictámenes y de licencias de todos los abogados de Rhode Island y administrar los expedientes y documentos del Tribunal Supremo.

**Los alguaciles.** Cuando el caso se ventila en el Complejo Judicial Licht, los alguaciles se sientan en dos pequeños escritorios ubicados a cada lado de la sala de audiencias. Este proceso será diferente el día de hoy debido al lugar en que estamos. La responsabilidad de los alguaciles es iniciar y concluir cada sesión en el tribunal y mantener el orden en la sala.

**Los abogados.** A medida que se ventilan los casos, los abogados que argumentan sus apelaciones se sientan a las mesas que se encuentran a los lados del podio. Si vemos hacia el estrado, el apelante se sienta a la derecha y el apelado se sienta a la izquierda. Los abogados se dirigen hacia los jueces desde el podio. El juez presidente, usando el cronómetro del actuario, les indica a los abogados cuando su tiempo permitido ha terminado. En los tribunales de segunda instancia de los Estados Unidos se acostumbra a que, en algunas ocasiones, las presentaciones de los abogados sean interrumpidas por las preguntas de los jueces. La intención de esto es aclarar las controversias y, si hubiera muchas preguntas, el juez presidente puede otorgar más tiempo para que el abogado termine su presentación en caso de que su tiempo asignado haya terminado.

**Los medios de comunicación.** En algunas ocasiones, los medios de comunicación están presentes durante los argumentos orales del Tribunal Supremo. En el Complejo Judicial Licht, las cámaras de televisión se permiten en la sala de audiencias y, si vemos hacia el estrado, éstas usualmente se colocan en una plataforma a la derecha. Los reporteros generalmente se sientan en una mesa reservada para la prensa, la cual, vista desde el área del estrado, está directamente detrás de la barra que separa la sección para los visitantes o galería. Este proceso será diferente el día de hoy debido al lugar en que estamos.

